



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA
PODER JUDICIAL

CIRCULAR NÚM. 19
AÑO JUDICIAL 2021 – 2022
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

**MAGISTRATURAS, JUDICATURAS, TITULARES DE
ÁREA, PROYECTISTAS, SECRETARÍAS, PERSONAL
MEDIADOR Y DE APOYO EN GENERAL.**
P R E S E N T E S . -

Con motivo de la Colecta de la Cruz Roja Mexicana 2022, se solicita a todas las personas servidoras públicas, titulares de área y personal administrativo, de la totalidad de las Dependencias del Poder Judicial del Estado, su colaboración para superar la colecta del año 2021.

A fin de recabar y respetar su voluntad en autorizar que la aportación se realice por descuento vía nómina, es necesario que la persona que por algún motivo no pueda o no desee colaborar con la cuota que se solicita, haga la correspondiente manifestación por escrito ante la Oficialía Mayor de este Supremo Tribunal, a más tardar el día miércoles 29 de junio del presente año, a las 12:00 horas; en caso contrario, se procederá a efectuar el descuento de su percepción mensual, de un donativo a favor de la Cruz Roja Mexicana, en el mismo porcentaje que el año anterior, con motivo de la Colecta Nacional del presente año, con descuento efectivo en dos quincenas.

El Pleno del H. Supremo Tribunal de Justicia agradece su colaboración y esfuerzo para esta importante causa.



A T E N T A M E N T E .
COLIMA, COLIMA, 24 DE JUNIO DEL AÑO 2022.
**PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

MAGDO. BERNARDO ALFREDO SALAZAR SANTANA.

“2022, año de la esperanza”.